C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de enero de 2011.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 02 en la cual se transcribe las consultas realizadas en el tiempo establecido, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011 Ad-Referendum "Contratación de Seguro contra todo Riesgo de los Edificios del Congreso de la Nación y el Cabildo", con ID N° 205663, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 1

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al espíritu de las normativas vigentes, en las cuales fomenta la IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, como lo menciona en su Art.20 de la Ley 2051...."públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas..." ..."Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes...."

Que con el mismo espíritu, el Código de Ética difundido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, tiene como uno de sus principios éticos: Promovemos la igualdad y la libre competencia de oferentes, proveedores y contratistas como la base de participación en los procedimientos de Contrataciones Públicas.

Que las coberturas solicitadas en los pliegos licitatorios, no resultaría compleja para ninguna aseguradora del mercado asegurador.

Que Hemos observado en los pliegos licitatorios, que en los REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR, en los mismos especifica que la ...."(a) Capacidad Financiera: 2. Cuente con una antigüedad mínima de 3 años...";"(b) experiencia y capacidad técnica: 4. Constancia de riesgos cubiertos en los últimos 3 años

Entendemos que dichos requisitos para el proceso licitatorio en cuestión no resultan significativos y dado que es sumo interés por parte de esta Aseguradora, poder presentarnos a cotizar en este proceso licitatorio, y que por dichos requisitos y/o limitaciones no estaríamos, bajo ninguna circunstancia siendo adjudicados de la presente licitación.

Que dichas limitaciones se contraponen al espíritu de la normativa vigente como así también con el código de ética entre otros, ya que atentan contra la igualdad y la libre competencia.

PETITORIO

En virtud de lo expuesto, respetuosamente se solicita:

1. Se tengan por formuladas las observaciones.
2. Se Reconsideren los requisitos y/o limitaciones, para que esta y otras aseguradoras del mercado asegurador se puedan presentar a cotizar, en iguales condiciones que las demás colegas.

RESPUESTA Nº 1

Su oferta debe ajustarse a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual fue aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El presente documento pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
D.C.

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación